



Propuesta de trabajo sobre convivencia institucional.

Institución destinataria: Instituto Almirante Guillermo Brown.

Informe Final. Fecha de entrega: 4 de Septiembre del 2023.

Encuentro con el equipo de intérpretes:

Este encuentro se realiza hacia el final del recorrido institucional y consistió en un dialogo ya que había una necesidad de hablar acerca del hacer del equipo, - en especial - de su pertenencia institucional <> ministerial, referenciando desde allí su inclusión en la dinámica de la institución y la demanda de su reconocimiento entre otros temas a tratar, ya que en el dialogo muchos planteos quedan abiertos para continuar trabajando desde diferentes perspectivas de abordaje, como el equipo lo planteo.

Es un equipo de intérpretes de lengua que actualmente tiene tres integrantes, surge en el año 2008 - según la historización realizada en el encuentro -, su tarea se enmarca en la situación comunicativa, en un campo educativo, pero no tienen una actividad docente en cuanto transmisión de formación, no obstante elaboran recursos didácticos para favorecer a los estudiantes y docentes sin audición - actualmente hay tres docentes con ausencia de audición en la institución.

El equipo plantea la necesidad de visibilizar su tarea, la que deben sostener en condiciones que problematizan el hacer del interprete - inserto en el campo educativo -, pero que a la vez este hacer lo excede, atendiendo a que sus condiciones de trabajo las definen como precarias, y esto se liga a su "dependencia"¹ laboral, ya que deben responder a diversos referentes que le

¹ Parte de la problemática planteada del equipo se referencia a la pertenencia, en lo particular antes del encuentro no comprendía porque debía solicitar por nota el encuentro, nota que debía ser dirigida con copia a las autoridades de gestión de pertenencia directa; jefatura del profesorado de educación especial con orientación en sordos y hipoacúsicos, - regencia del área de educación especial y dirección. En este encuentro pude divisar la trama de la dinámica de inclusión en la que se inserta su tarea, la que es de una complejidad de líneas que se cruzan – y en ocasiones se

realizan un demanda de trabajo, la que tiene de singular, que su hacer excede al marco horario de cursada, ya que deben trasladarse a uno y otro lugar en un esquema abierto de trabajo, es decir no es la franja horaria de horas cátedras que se pueden ubicar en un organigrama² como en el dictado de una materia en una carrera, este hacer implica que en la modalidad de trabajo hay una disparidad entre su tiempo de labor y la retribución económica recibida.

Esta situación laboral se enmarca en una doble pertenencia: Institucional y a la vez Ministerial – que en la homofonía suena a misterio (*misterial*) – ya que las ubican en una incertidumbre, la de no saber si al próximo año continúan con estas horas o no – y todos los años deben elaborar un proyecto de justificación de trabajo para presentar validando su tarea, lo que les origina inseguridad laboral y administrativa, una situación de incertidumbre que nos le da anclaje institucional.

Señala el equipo que es un gran esfuerzo poder acordar la distribución del tiempo, - a mi decir – el malestar en inquietud - en parte - es por esa exigencia de “ubicuidad”, estar en muchos lugares al mismo tiempo, tarea por cierto imposible, a la que se suma la precariedad laboral desde el no reconocimiento desde la magra retribución económica.

Las intérpretes expresan que esta situación en las que están deben explicitarla en muchas situaciones, con muchos docentes, ya que la desconocen y de pronto se molestan ante un “no puedo”, ya que en ese horario solicitadas, otra tarea ya programada hay que realizar – situación que hacia el interior del grupo genera malestar ya que la demanda es estar disponible en tiempo completo, y en traslado a cualquier espacio físico en que se las necesite – Un tema que están abordando con el gremio docente ante la necesidad de regular su actividad.

Aprendí a nombrarlas en su hacer al preguntar sobre la especificidad de su trabajo, la respuesta fue: *“Interprete mediador lingüístico en situación de comunicación”*, - despertando en mi la inquietud por indagar acerca de lo que la frase cifra - y me ofrecieron un ejemplo al expresar que no es lo mismo ser profesor de inglés, que traductor de inglés, le pedí un poco más acerca de su trabajo y entonces me sorprendí ante la dimensión de su tarea, “la interpretación se realiza en primera persona del singular (la que nos conduce a una singular gramática), se toma el lugar del otro/a de manera literal, mediando

anudan -, y la razón de la triple información es para evitar recibir demandas múltiples y por separadas – al mismo tiempo - de un espacio de gestión u otro, la solicitud del particular pedido responde a un esfuerzo por coordinar la demanda, para poder dar respuesta a las solicitudes recibidas.

2 Paradoja de dar un lugar - “están en todos lados “- porque no tienen un lugar propio”- en tanto apropiado, en la interioridad es una figura de extranjeras. Es muy complejo alcanzar representatividad para hacerse existir en un sistema que las necesita y a la vez le cuesta reconocerlas.

la escucha que muda a lenguaje – en señas para realizar la mediación lingüística.”

Ante la resonancia de estas frases pensé acerca de lo que implica la vivencia en cada acto de “mediación” – en el sentir al otro en cada interpretación y que esa emoción – en parte - queda en el intérprete – ese otro al que “refleja” - ofreciendo su mediación lingüística para dar sentido en significación a una palabra en silencio.

Quisiera darle al lector un momento de reflexión, para un análisis teórico a esta posición de “literalidad”- apelando a las categorías de análisis propuesta en este documento: analogía <> metonimia <> metáfora, en donde el cuerpo de la interprete se ubica en empatía con la persona sin audición – utilizo con intensión la palabra per-sona - sonar a través de - (remite al uso de un suplemento para expandir la voz en la actuación – etimología que nos remite al teatro griego), en donde la mirada es central en el oficio a realizar: de mediación lingüística.

Analogía en el equipo de intérpretes - en lenguaje de señas porque su voz no se escucha en la institución -, en donde hacerse “visible” <> darse a escuchar, transmuta en *ese deslizar* de hacerse oíble – y *en metáfora*; transposición - retorna la pregunta, ¿En qué lugar están?, se necesita su presencia para que las vean, porque al operar en el plano de la literalidad, hay un retorno a la operatoria de analogía, pero no se desliza entre los docentes la verdad de su hacer, porque no pueden estar ausentes (el enunciado es en la presencia y la enunciación es en la ausencia – este juego presencia <> ausencia esta obturado por la necesidad de literalidad), ya que operan con una ausencia (ausencia de voz), por lo que ese real – una dificultad en lo orgánico - les impide acceder a la metáfora en lo institucional (cuerpo institucional), lo que hace que extiendan un mapa (organi/grama, en grama encontramos la etimología, de inscripción, marca, lugar...) en donde la información debe recorrer todo el territorio, sin poder hacerse cartografía³ - *representación simbólica* – en el mapa institucional.

El reconocimiento de su labor permitió que se comprendiera que no son docentes, motivo por el que no son incluidas en la mesas de exámenes de manera general, sino que son convocadas ante situación de presentación de estudiantes sin audición o de los docentes sin audición en situación de examinadores.

La pregunta que hace eco en señas, es acerca de dónde ubicarse en el organigrama institucional, diría que es un lugar de “extemidad” difícil de sostener, adentro y afuera a la vez. El docente puede salir de una institución para circular dentro de otra, pero en dos momentos diferentes, no en un solo momento.

3 Haciendo que la literalidad las atrape en un calco, alejándolas de los generosos principios del rizoma; heterogeneidad, multiplicidad, ruptura asignificante...

Así una interpreta expresa: “Es una paradoja, estamos en todos lados”, - en el aula y fuera del aula - al ser una para-doxa, se manifiesta como contrario al hacer común, o por lo menos es inquietante para el que lo vive y para el común del hacer – docente – el que no registra esta vivencia porque intenta comprender desde su propio hacer, o porque no ingresa en el campo de su interés.

Otra expresión significativa fue. “estamos desbordadas”, sin un borde que le de marco de referencia - necesidad de contención laboral -, la que se desliza a la vivencia en su subjetividad.

El equipo ante la pregunta acerca de la “visibilizarían institucional”, responde que han participado en la difusión de su hacer, pero que están pensando en solicitar un espacio en la página de la institución - como vía de “visibilización”, y como instancia de comunicación, para favorecer la vinculación institucional de la tarea. También señalan que sería importante poder difundir una política de accesibilidad para la comunidad sorda, armando un protocolo que favorezca esa convivencia.

En cuanto a su “ubicuidad”, señalan la demanda ministerial de realizar tareas en otras instituciones, esta dependencia – genera la sensación de fragilidad, ya que un cambio Ministerial puede definir su trabajo – el que está en riesgo de su pérdida. A lo que se suma el tema del reconocimiento de su antigüedad - como reconocimiento laboral -, y otros temas como el seguro, un escalafón ampliado de reemplazo... – por lo que se repite en su decir: “No se trata solo de buena voluntad – la que tenemos – se trata de las condiciones de trabajo”. Conseguir condiciones laborales estables permite sostener un buen trabajo. Ya que no tiene nomenclatura su especificidad, en tanto se deben enmarcar en horas de trabajo docente o en un cargo a crear, porque el sistema le permite entrar solo como “docentes”, entonces – repito - la figura del interprete es una figura a crear en el sistema, atendiendo a su especificidad.

El lector observara que hay mucho que trabajar a nivel institucional en relación a esta temática compartida.

Reuniones con dirección y Supervisión.

Las reuniones comenzaron a partir de la aprobación del proyecto y continúan hasta la aprobación de las propuestas por el Consejo Académico. Se envió un informe de cada instancia del trayecto realizado (cinco informes y el actual informe final) a supervisión.

Supervisión acompañó la propuesta en un apoyo constante a dirección y al equipo de gestión. A medida que se lograran consensos con los actores institucionales los mismos eran validados por la supervisión en apoyo al trabajo cooperativo y de autogestión institucional.

Registro vivencial de la experiencia de trabajo: - En esta tarea el tiempo cronológico marca un periodo de trabajo de cinco meses, quizás un poco más atendiendo a las instancias previas de encuentro y elaboración del proyecto y la espera para poder ingresar a la institución, de acuerdo a los tiempos institucionales.

El abordaje institucional es al ritmo y al pulso de la institución, respetando el pro-ceder de los diferentes actores institucionales, porque los movimiento de resistencia hacia el interior de la institución también se hicieron escuchar a través de silencios, ausencias, problemas en fecha de encuentro, postergaciones... en un contexto social de paros de transportes, paros docente entre otros devenir que acontecen.

En cuanto a la resistencia en manifestación y esta pasión que se le liga de no querer hacer y por lo tanto ausentarse del compromiso de conocer, tema de la implicación que en toda institución hay que poder trabajar (en tanto pasión del ser en desconocimiento), ya que sus efectos en la dinámica institucional se hacen sentir, ya que aparecen unas u otras dificultades para avanzar en el trabajo, especialmente para concretar encuentros.

Reconociendo que la “resistencia” es un hacer más y que es parte del vínculo intersubjetivo - transferencial⁴ - en relación a la dinámica institucional, el proyecto fue sostenido en colaboración y participación de forma cooperativa por los diferentes actores institucional, y por esta favorable transferencia⁵ afectiva pudo realizarse.

He de decir que esa figura teórica que incorpore de la banda de Moebius - hacia el inicio del trabajo -, la retomo ahora para validarla en la experiencia de trabajo, ya que al releer la escritura de historización – ejercicio que puede hacer el lector – es tangible como el pasado se hace presente y como este condiciona al devenir, más gracias a las letras heredadas⁶ y producidas, advertidos estamos y en posibilidad de modificar nuestro presente construyendo nuevos proyectos en realización.

Historia colectiva que no deja de ser una historia singular, ambas en la figura de ese ocho recostado, interno y externo a la vez y de un rostro finito e infinito del “Mundo Brown”.

4 La transferencia en el campo institucional se entiende de manera múltiple, por lo que tiene una amplitud de tonos y modulaciones y en ocasiones no hace acorde o desafina en tanto el sonido de la palabra suele variar ante el ruido del rumor (circulación de representaciones imaginarias que generan una fanstámica secreta y de intensa actividad), un detalle muy importante a tener en cuenta en el momento de ingresar a una institución.

5 Mediante el trabajo la afectividad transferencial se constituyó y se desplegó como principal posibilitador de las intervenciones y cambios de posicionamientos, facilitadores de lazos y de implementación de dispositivos.

6 Quizás aquí es cuando comprendemos lo valiosa que se hace la frase de Goethe: “Lo que **has heredado** de tus padres, **gánatelo** para poseerlo”.

La palabra: Los cuerpos en su movimientos hablan, pero a las palabras también hay que hacerlas hablar en doble implicación: oral <> escrita.

Desde el acto inaugural en que el espacio institucional de terceridad simbólica: El Consejo Académico, aprobó por unanimidad el proyecto de trabajo, desde sus diferentes referentes representativos institucionales e hizo circular por la comunidad su acuerdo – En el Mundo Brown -, la palabra adquirió una singularidad - en especial de quien estaba habilitado y legitimado de manera institucional -, ahora cabía hacer el trabajo de lograrlo (legitimidad) en los diferentes actores institucionales, abriendo espacios de encuentro – siempre en la perspectiva de la transversibilidad – en la circulación de la palabra – transversibilidad en donde el poder es un bien que le es retornado al sujeto para que este haga uso de el y que el mismo – desde cada singularidad - tenga validez de intervención en tanto mi lugar abría ese canal (haciéndolo circular en la escritura – informe tras informe), para que las aguas del discurrir en diversidad fluyan.

Esto hace que no se puede leer de manera literal el trabajo en escritura - presentación de un informe final – tras la recopilación de los informes de avance y produciendo una síntesis abierta de los mismos, son huellas que otros/as pueden retomar y desde allí inventar, crear, producir... en continuidad.

La palabra es en sí un valor (un tesoro significante), por lo que fui cuidadoso y respetuoso de ella y en ella (de ella por el decir en circulación y en ella por lo dicho oral y lo producido en escritura), y las letras escritas quedaran en silencio, más muy vivas y atentas, esperando por quien las quiera despertar.

En cuanto a los referentes institucionales de gestión mi agradecimiento, por su apoyo, especialmente a dirección por su apertura y acompañamiento.

Y mi reconocimiento a la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora por su apoyo.

A modo de síntesis comparto las instancias instituyentes consensuadas en movimiento a realizar. Las que están a revisión y aprobación por el Consejo Académico, para otorgar por las vías formales y administrativas su instrumentación.

Acuerdos logrados:

1 – Acuerdo para la instrumentación de la figura institucional de la “mediación institucional”, como figura que habilite el diálogo, para establecer acuerdos resolutivos ante situaciones conflictuales grupales, singulares o de otra índole,

y para favorecer los acuerdos entre partes en tensión, en instancias de resolución al conflicto.

Figura puede convocar el equipo de gestión o ser tratada en un Consejo Académico ampliado, de acuerdo a la seriedad del conflicto a tratar.

- El mediador opera habilitando una terceridad simbólica – mediación por la palabra - , ya que las disputas se establecen en dialéctica de confrontación (lógica binaria, capturada por el orden imaginario), haciendo una pausa a las demandas por vía administrativa (la gestión evaluara las situaciones que correspondan en donde la palabra no pueda ser instancia de mediación).
- La mediación implica por quien la ejerce una función en posición imparcial y conciliatoria.
- ¿Quién puede realizar la tarea?- El que sea legitimado institucionalmente por ser reconocido por sus competencias resolutorias y posea la confianza de ambas partes en conflicto, por lo que podría ser cualquier actor institucional, aunque también puede ser un agente externo a la institución, titulado o no, que se lo convoque para mediar entre disputas que generan obstáculos y ruptura en el hacer institucional.
- Es importante que el mediador sea cuidadoso, empático y en aptitud de flexibilidad para lograr acuerdos y consenso a la vez que realice una reserva confidencial de lo escuchado y trabajado.

La figura institucional del Consejo Académico ampliado ante una situación de conflicto.

Se propone; *“Un Consejo Académico ampliado”, cuando haya que abordar ciertos temas en especial, los que afecten la convivencia institucional.*

El Consejo Académico evaluara la situación que le sea elevada en pedido de mediación y si acuerda en mayoría, convocara a una ampliación de consejo, participando a representantes de todos los espacios institucionales no representados como informática, biblioteca, dispositivos institucionales docentes y otros ...”, *determinación enmarcada ante a serias problemáticas que surjan ligadas a la instancia de convivencia institucional*, - reconociendo que ya hay una especificidad en cuanto a la intervención a través de protocolo en la temática de violencia de género, por parte del hacer de E.S.I -, se trata de poder abordar las situaciones que implican conflictos y tensiones que necesiten la “mediación” a través de la palabra, puesto que en muchos casos la vía administrativa en lugar de resolver agrava situaciones - reconociendo también que si no hay lugar al dialogo en el conflicto, surge la necesidad a la apelación a una terceridad a partir de la jerarquía administrativa.

Acuerdos para crear la figura del intermediario:

Esta figura surge a partir de una demanda del centro de estudiantes en cuanto poder crear una figura para favorecer la comunicación y organización ligada al hacer estudiantil, principalmente en cuanto a las tramitaciones administrativas.

Y también para resolver ciertas dificultades en la “comunicación” las que a la vez afectaban la organización del vínculo institucional en su hacer desde su lugar de aprendizaje.

Atendiendo a este reclamo y trabajando con los referentes del centro de estudiantes se propone de manera consensuada la figura que se dio en llamar “intermediario”.

Requisito: La cumple alguien con pertenencia a la institución – ya que debe conocer la dinámica institucional - como fue solicitado por los estudiantes y que pueda colaborar a la vez que con el orden gestional institucional, especialmente con la actividad administrativa, favoreciendo a los estudiantes la inclusión institucional – desde lo administrativo – en sus diferentes tramitaciones, especialmente académicas en el primer año de cursado.

Acuerdos para crear la figura del tutor estudiantil.

El tutor estudiantil en su hacer – lo suscribe su nominación – la cumple un estudiante de los últimos años de la carrera en relación de acompañamiento a un estudiante ingresante durante su primer año de cursado.

A partir de un trabajo consensuado, con diferentes referentes institucionales, se terminara de elaborar la figura en su instrumentación del tutor estudiantil, él que ha de ser acompañado por docentes en su hacer.

Comisión consultiva de autogestión.

A través de la comisión consultiva de autogestión se trata de inaugurar - hacia el interior del Consejo Académico - un espacio de Autogestión, este espacio tendría la especificidad de promover nuevos proyectos y su implementación a través de una comisión interna, la que favorezca la promoción de proyectos - que se eleven al Consejo - o que el Consejo se proponga a sí mismo - y luego sociabilice para su consenso, como así también recuperar lo perdido, lo desmembrado desde intervención oficial (por recorte económico), como la desaparición de diferentes departamentos que pertenecían, (eran parte) del Consejo Académico, como el espacio de extensión entre otros.

Sugerencia: A partir de la demanda de diferentes grupos se sugiere poder realizar encuentros y en el mismo un espacio de simbolización – de escritura - para dar cuenta de la producción simbólica al problematizar: *Los efectos de la Pandemia ligados a la transmisión educativa, atendiendo a un antes, durante y después de la emergencia sanitaria <> socio <> cultural <> económica.*

ANEXO: *Enlazando informes.*

El trabajo inicial de “historización”⁷ siguió la huella - en la escritura - para obtener un cuadro histórico en referencias tempero - espacial, el que permitió apoyar y validar el uso de un método indiciario para dar lugar a la recuperación de esas “huellas” de - una memoria intergeneracional e interinstitucional -, ampliando así el campo de intervención, recortando – el análisis - a la vivencia con el otro, para enlazarlo a la con-vivencia, experiencia a simbolizar que está ligada a un hacer en un espacio compartido.

En cuanto a la referencia al **Mundo Brown** (un universo de significantes cifrado en la categoría – Mundo Brown – nominación en síntesis al espacio de trabajo de los diferentes actores institucionales), un espacio com/partido, división de un cuerpo institucional en fragmentación: extensión áulica – aulario- anexo.

El recorrido por los dispositivos institucional en sus diferentes actores, permitió realizar un organigrama de la institución que preferí no detallar (ni exponer – recurso del análisis que se resguardan en el borrador del diseño para el abordaje institucional), a diferencia de algunos profesorados que si son referenciados, esta elección arbitraria se debió al tiempo de la transferencia, a medida que la transferencia con los diferentes actores institucionales era más favorable a la dinámica de la inter-vención, la nominación se amplía.

Mi intervención fue desde un lugar de *extemidad* (dentro <> fuera), casi se podría decir que desde los márgenes, desde el litoral - había pertenecido a la institución, pero era un extranjero porque estoy por fuera de la institución -, no ligado a la estructura institucional, allí la intervención fue desde lo externo - de un profesional que opera a través de un acuerdo de intervención consensuado y validado por el Consejo Académico mediante resolución – Una primera Ley para dar lugar y reconocimiento en legitimación, al que hay que validarlo en el hacer.

El sustento del marco teórico se nutre de diferentes autores de la Psicología Institucional - en dialogo con el hacer psicoanalítico - , operando desde una lógica de lectura epistémica rizomática y a la vez holística en relación a una estructura metafórica inconsciente constitutiva del lazo subjetivo <> intersubjetivo <> institucional, el que en huella se desliza a lo vivido intergeneracionalmente – Y allí la importancia de la huella en escritura que dejaron los que antes habitaron y a la vez fueron alojados por la institución (de allí la categoría en postulado de metaforizar la institución), lo que se realizó de manera instrumental (parte de la tejné ajustando el método a una episteme en vigilancia teórica) a través de la pregunta ficcional, con la intencionalidad de abrir un interrogante para romper la línea de literalidad y deslizar la reflexión a

7 Ahora recuperado y resignificado, tras verdades dichas, asomadas o reveladas.

*la analogía y de ella deslizar un acercamiento hacia la verdad cifrada en sustitución <> traslación <> transposición en la metáfora, modelo teórico fundamentado en diferentes libros de mi escritura*⁸.

Al orden de la salud psíquica siempre se le prestó atención para divisar su dinámica en lo institucional, atendiendo a la tensión en relación de los actores institucionales en el marco de un; “padecimiento social <> sufrimiento psíquico” – Categorías instrumentados de manera simple en una lógica tríptica - al decir freudiano de la necesaria equidad que el sujeto debe obtener - para su equilibrio psico <> afectivo <> somático en la capacidad de: trabajar <> amar <> obtener placer (enmarcado en el campo educativo), símbolo (losange o rombo <>) de la doble implicación (o implicación recíproca), el que puede adquirir una figura topológica circular, ya que uno de los términos no es sin el otro, y a esta categoría general se la puede indagar en la singularidad de cada sujeto implicado y atravesado por el hacer en el Mundo Brown.

Las letras quedan en huella para ser revisadas y apropiadas, apelando al decir del poeta de que “son de quien las necesite”, y a la vez en generosidad han de ser en quienes tengan capacidad de hacer servicio en ellas.

Profesional Interviniente: Psicólogo Ferrero Antonio.

Magister en Salud Mental.

Magister en Psicoanálisis.

⁸ *Epistemología y Metáfora*. (2017). Editorial Laborde. Rosario. –

Epistemología, Mito y Psicoanálisis. (2018). Delta Editores, Paraná – *Epistemología, Literatura y Psicoanálisis*, (2018), Editorial UADER, Editorial de Entre Ríos. Paraná. –

El método indiciario y el ensayo psicoanalítico. (2019). Editorial Laborde. Rosario.

La pregunta en investigación y la escritura del ensayo psicoanalítico – La lógica epistemológica metafórica. (2020). Editorial Laborde. Rosario.

Vinculación entre Episteme <> Método <> Escritura, en la Clínica Psicoanalítica (2022). Editorial Laborde. Rosario. –

La Clínica psicoanalítica en la lógica del vacío <> El hacer del ensayo psicoanalítico (2022). Editorial Laborde. Rosario.

Ensayo Psicoanalítico de un Caso Clínico. *La Letra y lo Real* (2022). Editorial Laborde. Rosario.

Ensayo Psicoanalítico, acerca del origen de la letra y del hacer metafórico en el inconsciente (2023). Editorial Laborde. Rosario.

Ex. Integrantes del S.A.I.E – Servicio de acompañamiento interdisciplinario educativo. Como Psicólogo Educativo. Entre Ríos.

Ex. Integrante del S.O.E. Servicio de Orientación Educativa - Como Psicólogo Educativo. Instituto Brown. Santa Fe.

Ex. Docente de los siguientes espacios académicos: - Ex -Prof. Asociado de la cátedra de Psicología Institucional.

Ex – Prof. J.T.P. De las Prácticas Profesionales Supervisadas en Educación.

En la Licenciatura de psicología de la F.H.A.Y.C.S – U.A.D.E.R.